

REMER ISLAS BALEARES

¿Quién puede pertenecer a la REMER?

Podrán pertenecer a la Red Radio de Emergencia los **radioaficionados mayores de edad que sean titulares de una Autorización y Licencia de estación de radioeléctrica de aficionado**, debidamente autorizados por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, siempre que utilicen en sus actividades equipos transceptores que cumplan las condiciones establecidas en las disposiciones legales de aplicación en la materia y una vez hayan sido autorizados expresamente por la Dirección General de Protección Civil y Emergencias a operar como miembros de la Red y que no hayan sido sancionados.

¿Cuáles son los Trámites de Solicitud?

La **solicitud para ingresar** en la Red. Petición de ingreso en la Red.

- Compromiso de colaboración voluntaria y altruista, por tiempo indeterminado.
- Compromiso de cumplir los deberes establecidos para miembros de la REMER.
- 2 Fichas de características técnicas de la estación
- 1 Ficha de la solicitud de ingreso.
- Fotocopia de la Autorización y Licencia de estación de radioeléctrica de aficionado.
- 4 fotografías, tipo carné, en color.

¿Cuáles son los Trámites para continuar?

- 1 Hoja de solicitud de Continuación en la REMER avalada por dos miembros de la misma.
- 2 Fotos carné en color.
- **Sí hay** cambios en la estación, vehículo, domicilio, teléfonos, etc. Aportar nueva ficha de características técnicas.
- **Las credenciales caducan a los 3 años.**

La Dirección General de Protección Civil y Emergencias resolverá discrecionalmente las solicitudes de ingreso en la Red Radio de Emergencia, en un plazo no superior a tres meses.

Las solicitudes deben ser a través de un coordinador y miembro de la Remer de tú provincia, o él cabecera de tu zona.

Tratamiento en la red:

En todas las comunicaciones deberá usarse el modo de "radio" es decir, hablar en términos de "Indicativo" y no dar nombres propios. El motivo de ello es conferir a la red una disciplina y seriedad profesional, que es imprescindible para su correcto funcionamiento. También en las comunicaciones se pasara el prefijo de la provincia.